

Instituto Estatal Electoral de Baja California

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
10 SEP 2018
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

MEMO No. DPE/105/2018

Mexicali, Baja California, a 18 de septiembre del 20178

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Asunto: Comisión

ING. LUIS ALFONSO G. TREVIÑO CUEVA
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
PRESENTE.-

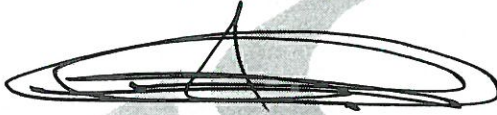
RECIBIDO
28 SEP 2018
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

18 SEP 2018

ESPACHADO
DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES

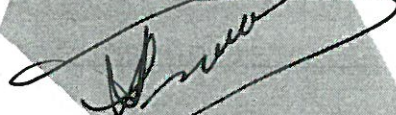
Con fundamento en las atribuciones que me confiere el artículo 62 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado a la ciudades de TIJUANA, TECATE, PLAYAS DE ROSARITO Y ENSENADA, BAJA CALIFORNIA los días(s), 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, PARA ASISITIR AL RECORRIDO DE LOS LOCALES QUE SE UTILIZARAN COMO SEDES DISTRITALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018 -2019 DE NUESTRO ESTADO

AUTORIZADO POR



LIC. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN



ING. LUIS ALFONSO G. TREVIÑO CUEVA
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA

Se recibieron las propuestas para sedes de los consejos distritales, en total 12 distritos de la zona costa, mostrándolas a los miembros de la comisión y partidos políticos, y resultado en algunos cambios al orden de las propuestas ya consensuadas, para continuar con la reunión de trabajo de la comisión y proceden a su dictaminación.

RECIBIDO
20 SEP 2018
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS